

## INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de  
AGROINDUSTRIA COVERINCA S.A.  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1995 y el Estado de Perdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

- a) Las Condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el Ejercicio que presento, han sido muy variables, como consecuencia de la naturaleza y el origen de los objetivos de la misma.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La relación Laboral que existe con los Empleados y Trabajadores en el Campo Administrativo y de Producción han sido muy positivas.

El campo legal y primordial, su presencia en todos los actos y aspectos legales que la empresa ha tenido se han cumplido a cabalidad.

- d) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual se espera que las del año siguiente se cumplirán a cabalidad y con normalidad.

Espero que luego del estudio efectuado y la gestión realizada el Balance y las Cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Sr. EMANUELE SANZO B.  
Gerente General

30 ABR 1996

